



Aguas afectadas por la contaminación por nitratos (RD 47/2022) (Informe cuatrienio 2016-2019, RD 47/2022, Dir 91/676/CEE)

- DEFINICIÓN
- MARCO LEGAL
- INFORMACIÓN DE REFERENCIA ADICIONAL
- INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ASOCIADA AL SERVICIO
- INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA ASOCIADA AL SERVICIO

INTRODUCCIÓN

El servicio **Aguas afectadas por nitratos (RD 47/2022). 2022** se incluye dentro del directorio **Nitratos agrarios/Aguas Afectadas RD47/2022**, cuya información cartográfica y alfanumérica se organiza de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Aguas afectadas por nitratos (RD 47/2022). 2022

DEFINICIÓN

La cartografía incluida en este servicio contiene la información de las **Aguas afectadas por la contaminación por nitratos** correspondiente al cuatrienio 2016-2019 conforme al Real Decreto 47/2022 de trasposición de la Directiva 91/676/CEE.

El objetivo de la publicación de este mapa es identificar las zonas de actuación e iniciar los plazos para la revisión de zonas vulnerables, realización de los estudios de presiones e impactos, la aplicación de los códigos de buenas prácticas y programas de actuación y de los programas de seguimiento y muestreo conforme al RD 47/2022 de trasposición de la Directiva 91/676/CE.

La identificación de estas aguas parte de la información recogida en el informe de situación notificado a la Comisión europea y las sucesivas adendas realizadas con motivo de las consultas de la Comisión europea sobre la aplicación de la directiva en el cuatrienio 2016-2019.

Se considera **agua afectada** a aquel punto en aguas continentales en el que el máximo de las medidas realizadas de concentración de nitratos durante el cuatrienio 2016-2019 haya superado los umbrales establecidos para aguas superficiales y subterráneas, así como los embalses, lagos naturales, charcas, estuarios y aguas de transición y costeras que se encuentren en estado eutrófico (art 3.2 del RD 47/2022). En el caso particular de las aguas continentales como lagunas, embalses y charcas, resulta afectada si la máxima concentración de nitratos cuatrienal es superior al umbral definido en el RD o si las aguas se encuentran en estado eutrófico.

Ámbito temporal y geográfico

La presente versión del **mapa de aguas afectadas** se ha elaborado con los datos utilizados para el informe de seguimiento de la Directiva 91/676/CEE correspondiente al **cuatrienio 2016-2019**.

El servicio muestra aguas afectadas de toda España.







MARCO LEGAL

La Directiva 91/676/CE se traspuso a la legislación nacional a través del Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, sobre protección de las Aguas contra la Contaminación producida por los Nitratos procedentes de Fuentes Agrarias. En el artículo 4 del mismo se establecen los plazos de designación de las zonas vulnerables y de revisión de las zonas ya designadas. Para realizar dicha designación o revisión se establecen redes de control de nitratos.

De acuerdo con la trasposición de dicha directiva, los organismos de cuenca y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizarán el muestreo y seguimiento en las redes de control de nitratos (art 8 RD 261/1996).

Desde el punto de vista geográfico, las redes de control de nitratos según la directiva 91/676/CEE son un conjunto de datos espaciales (CDE) que debe ser reportado de acuerdo de las obligaciones establecidas en la **Directiva Inspire** (Dir. 2007/2/CE) que define las reglas generales para el establecimiento de una Infraestructura de Información Espacial en la Comunidad Europea basada en las Infraestructuras de los Estados miembros. Este CDE se enmarca en el tema III.7 "Instalaciones de observación del medio ambiente."

En la siguiente tabla se muestra la identificación (según la <u>especificación de datos del tema III.7</u>) de la capa geográfica relacionada con los puntos de aguas afectadas por contaminación de nitratos según directiva 91/676/CEE a la cual se debe dar acceso mediante servicios de visualización INSPIRE.

Layer name	Layer title	Spatial objetc type(s)	Keywords
EF.EnvironmentalMonitoringFacilities	Environmental Monitoring Facilities	EnvironmentalMonitoringFacility	water

La capa geográfica de puntos incluye los datos Península Ibérica y archipiélagos de Baleares y Canarias bajo el mismo sistema de referencia cartográfico (ETRS89) por razones operativas, aunque en rigor la cartografía de las Islas Canarias debería estar en su sistema de referencia propio (REGCAN95).

INFORMACIÓN DE REFERENCIA ADICIONAL

Toda la información legislativa de referencia puede encontrarse en este enlace:

• https://www.miteco.gob.es/es/aqua/legislacion

En el Repositorio central de datos <u>CDR-EIONET</u>, se pueden encontrar los informes enviados a la Comisión Europea por España para dar cumplimiento a las obligaciones de información derivados de la Directiva 91/676/CE.

La descripción de los formatos del informe de seguimiento de la Directiva 91/676/CEE correspondiente al **cuatrienio 2016-2019** se encuentran en la siguiente <u>guía</u>.

DESCARGA

En este enlace se puede acceder al área de descargas de la sección agua del Ministerio.







CONSULTA A TRAVÉS DE SERVIDOR WMS Y METADATOS

Para visualizar la información cartográfica a través del servicio estándar de mapas WMS (Web Map Service) es necesario disponer de un Sistema de Información Geográfica o de un visor web capaz de incorporar servicios WMS externos.

- **Servidor WMS:** Para visualizar la información espacial es necesario disponer de un Sistema de Información Geográfica.
 - URL de acceso al servicio: https://wms.mapama.qob.es/sig/aqua/Nitratos/AquasAfectadas
 - Descripción del servicio: <u>Características del Servicio (Capabilities versión 1.3.0)</u>
- Metadatos
 - https://www.mapama.gob.es/ide/metadatos/index.html?srv=metadata.s how&uuid=5b351f93-1719-425e-88a4-8298d4f87b7f







INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA ASOCIADA AL SERVICIO

La información cartográfica que se puede visualizar en este servicio es la siguiente:

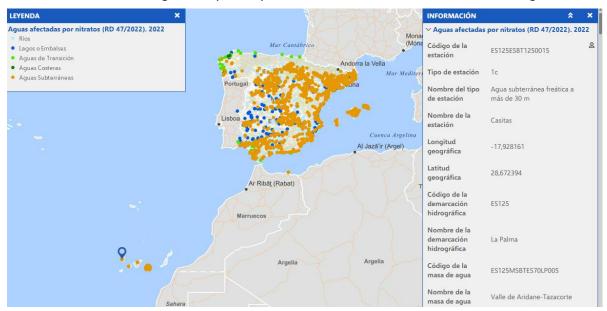


Imagen del servicio





INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA ASOCIADA AL SERVICIO

Los datos que se pueden consultar en la FICHA de las estaciones de control son:

Dato	Descripción	Contenido
CodEst	Código de la estación	Identificador de la estación de control
TipoEst	Tipo de estación	Código del tipo de estación de control
TipoEstNom	Nombre del tipo de estación	Nombre del tipo de estación de control, según la siguiente codificación:
		0 Aguas subterráneas freáticas a 0-5 m
		1a Aguas subterráneas freáticas a 5-15 m
		1b Aguas subterráneas freáticas a 15-30 m
		1c Aguas subterráneas freáticas a más de 30 m
		2 Aguas subterráneas cautivas
		3 Aguas subterráneas cársticas
		4 Río
		5 Lago o Embalse
		6 Aguas de Transición
		7 Aguas Costeras
NomEst	Nombre de la estación	Nombre de la estación de control
LonETRS89	Longitud geográfica	Longitud geográfica, en grados decimales, en el sistema de referencia ETRS89
LatETRS89	Latitud geográfica	Latitud geográfica, en grados decimales, en el sistema de referencia ETRS89
CodDemarc	Código de la demarcación hidrográfica	
NomDemarc	Nombre de la demarcación hidrográfica	
CodMasa	Código de la masa de agua	Código de la masa de agua donde se ubica la estación de control. En blanco en caso de que la estación no se encuentre en masa de agua
NomMasa	Nombre de la masa de agua	Nombre de la masa de agua







CatMasa	Categoría de la masa de agua (superficial)	Categoría de la masa de agua (para aguas superficiales)
TipoMasa	Tipo de masa de agua	Tipo de masa de agua (para aguas superficiales)
CodZV	Código de Zona vulnerable	Código de Zona vulnerable; en blanco en el caso de que la estación no se encuentre en Zona vulnerable
Media2016	Concentración media anual 2016	Valor medio anual de la concentración de NO3 en 2016, en mg/l
Media2017	Concentración media anual 2017	Valor medio anual de la concentración de NO3 en 2017, en mg/l
Media2018	Concentración media anual 2018	Valor medio anual de la concentración de NO3 en 2018, en mg/l
Media2019	Concentración media anual 2019	Valor medio anual de la concentración de NO3 en 2019, en mg/l
MediaInver	Concentración media invernal	Valor medio invernal de la concentración de NO3, en mg/l (sólo aplicable a aguas superficiales)
Max	Concentración máxima 2016-2019	Valor máximo de la concentración de NO3 para el periodo 2016 y 2019, en mg/l
Media	Concentración media 2016-2019	Valor medio de la concentración de NO3 para el periodo 2016 y 2019, en mg/l
Eutrofia	Estado trófico	Estado trófico (no aplicable a aguas subterráneas)
AfectadaRD	Agua Afectada o eutrófica de acuerdo con el RD 47/2022	Afectada de acuerdo con el RD 47/2022, por concentración de nitratos o eutrofización según el caso: aguas continentales superficiales y subterráneas, embalses, lagos naturales, charcas, estuarios y aguas de transición y costeras



Aguas afectadas por la contaminación por nitratos (RD 47/2022)